



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 20 MAR 2017

VISTO:

La Nota N° 1259/2017 por la que se tramita el pago de impresiones de folletos; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela de Graduados autoriza el pago de impresiones de folletos para distintas Carreras de Posgrado a la firma ICONOS de Mariano Miguel Acosta, CUIT N° 20-26134908-7, según Factura B N° 0003-00001175 por la suma de \$6.025,80.

Que el monto de la presente erogación será imputado a los recursos propios de la Especialización en Diseño de Muebles y de la Maestría en Urbanismo en partes iguales.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pago de la Factura N° B N° 0003-00001175 de Mariano Miguel Acosta, CUIT 20-26134908-7, en concepto de impresiones de folletos para las Carreras Maestría en Urbanismo y Especialización en Diseño de Muebles por la suma de \$6.025,80.

ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios cada carrera en partes iguales.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCO ORLANDO ABOITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

ESCUELA DE GRADUADOS
cas



2016-2017

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba